

DEBIDA DILIGENCIA Y AUTORIZACIÓN

Líderes en Seguros, S.A. — Corredor de Seguros Autorizado

SECCIÓN 0: FORMULARIO DE DEBIDA DILIGENCIA DEL CLIENTE (KYC/AML)

(1) Identificación Básica

Nombres completos	JUAN CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ
Número de identidad	8-123-4567
Fecha de nacimiento	15/03/1985
Sexo	Masculino
Estado civil	Casado(a)
Dirección física	Calle 50, Edificio Global Bank, Piso 3, Ciudad de Panamá
Correo electrónico	juan.perez@gmail.com
Teléfono	6000-1234
Celular	6999-5678

(2) Perfil Económico y de Fondos

Actividad económica / profesión	Ingeniero Civil
Nivel de ingresos mensuales	\$30,000 a \$50,000
Lugar donde labora	Constructora ABC, S.A.

(3) Persona Expuesta Políticamente (PEP)

¿Usted o un familiar cercano desempeña o ha desempeñado funciones públicas destacadas en los últimos años?

Respuesta	NO
-----------	----

(4) Datos del Vehículo Asegurado

Marca	TOYOTA
Modelo	COROLLA
Año	2023
Placa	AB1234
Chasis / VIN	1HGBH41JXMN109186
Motor	L15B7
Color	BLANCO
Valor asegurado	0
Tipo de cobertura	Daños a Terceros
Aseguradora	Internacional de Seguros
Póliza No.	IS-AUTO-DT-2026-00123

AUTORIZACIÓN, DECLARACIÓN DE VERACIDAD, TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y RELEVO DE RESPONSABILIDAD

Yo, JUAN CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ, mayor de edad, portador(a) de la cédula de identidad personal No. 8-123-4567, residente en la República de Panamá, con domicilio en Calle 50, Edificio Global Bank, Piso 3, Ciudad de Panamá, actuando en mi propio nombre y derecho para la póliza No. IS-AUTO-DT-2026-00123, en relación con el vehículo: TOYOTA COROLLA 2023, Placa: AB1234, Chasis: 1HGBH41JXMN109186, Motor: L15B7; por medio del presente documento declaro, acepto y autorizo expresamente lo siguiente:

PRIMERA: AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo establecido en la Ley 81 de 26 de marzo de 2019 sobre Protección de Datos Personales de la República de Panamá y sus reglamentaciones vigentes, autorizo de manera libre, expresa, informada e inequívoca a LÍDERES EN SEGUROS, S.A., en su condición de corredor de seguros debidamente autorizado conforme a la legislación panameña, para:

- Recopilar, almacenar, organizar, estructurar, conservar, consultar, utilizar, transmitir y/o transferir mis datos personales.
- Compartir dicha información con la(s) compañía(s) aseguradora(s) correspondiente(s), reaseguradoras, ajustadores, talleres, proveedores médicos, entidades financieras, pasarelas de pago y cualquier tercero estrictamente necesario para la gestión, cotización, emisión, administración, renovación o cancelación de pólizas.
- Realizar validaciones, verificaciones, consultas en bases de datos públicas o privadas y análisis de riesgo necesarios para la suscripción del seguro.

Declaro conocer que mis datos serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con la intermediación y gestión del contrato de seguro.

SEGUNDA: NATURALEZA DE LA INTERMEDIACIÓN

Reconozco y acepto que LÍDERES EN SEGUROS, S.A. actúa única y exclusivamente en calidad de corredor e intermediario de seguros, conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 12 de 3 de abril de 2012, que regula la actividad de seguros y reaseguros en la República de Panamá. En consecuencia:

- El contrato de seguro se celebra única y exclusivamente entre el cliente y la compañía aseguradora.
- El corredor no forma parte del contrato de seguro como asegurador.
- Las obligaciones contractuales, coberturas, exclusiones, condiciones, límites y responsabilidades derivan directamente de la póliza emitida por la aseguradora.
- El deber del corredor se limita a asesorar, orientar e intermediar de buena fe entre las partes.

TERCERA: COMUNICACIONES OFICIALES

Declaro que el correo electrónico suministrado por mí durante el proceso de cotización y emisión, a saber: juan.perez@gmail.com, será el medio oficial de comunicación para: envío de cotizaciones, envío de pólizas, endosos, renovaciones, avisos de cobro, notificaciones de morosidad, cancelaciones, modificaciones contractuales y cualquier comunicado relevante relacionado con mi póliza. Acepto que:

- Es mi responsabilidad suministrar un correo correcto y funcional.
- Es mi obligación revisar periódicamente dicho correo, incluyendo bandejas de spam o correo no deseado.
- El corredor no será responsable por errores en la digitación del correo suministrado por mí.
- La falta de revisión de mi correo electrónico no invalida notificaciones enviadas correctamente.

CUARTA: RESPONSABILIDAD SOBRE PAGOS Y MOROSIDAD

Reconozco que la prima del seguro es una obligación contractual directa entre el cliente y la aseguradora. Aunque el portal permita registrar pagos recurrentes o automatizados, ello no traslada la responsabilidad del pago al corredor. La falta de pago oportuno puede generar cancelación automática de la póliza, suspensión de coberturas y rechazo de reclamos. Declaro que la responsabilidad por morosidad es exclusivamente mía, aun cuando:

- Existan pagos recurrentes registrados.

- Haya errores bancarios.
- Existan rechazos por fondos insuficientes.
- Se produzcan fallas en tarjetas registradas por mí.

El corredor no garantiza continuidad de cobertura por fallas en medios de pago.

QUINTA: CLÁUSULA DE DEVOLUCIONES Y CARGOS ADMINISTRATIVOS

Acepto que:

- Si por error imputable a mi persona se genera un cobro incorrecto, duplicado o mal gestionado por información suministrada de forma errónea, asumiré totalmente la responsabilidad.
- Toda solicitud de reverso o devolución podrá generar cargos administrativos, bancarios y operativos.
- Dichos cargos serán descontados del monto a devolver.
- El corredor no será responsable por demoras propias del banco, pasarela de pago o aseguradora.
- En caso de devoluciones, el tiempo y procedimiento dependerá exclusivamente de las políticas del tercero procesador.

SEXTA: RELEVO DE RESPONSABILIDAD

Por medio del presente documento libero y exono expresamente a LÍDERES EN SEGUROS, S.A., sus directores, agentes, colaboradores y representantes, de cualquier reclamación derivada de:

- Decisiones de suscripción tomadas por la aseguradora.
- Rechazos de cobertura.
- Aplicación de deducibles.
- Exclusiones contractuales.
- Cancelaciones por morosidad.
- Errores en información suministrada por el cliente.
- Fallas en medios de pago proporcionados por el cliente.

SÉPTIMA: DECLARACIÓN DE VERACIDAD (INTEGRAL)

Declaro y certifico, bajo la gravedad de juramento, que toda la información suministrada durante este proceso, incluyendo pero no limitándose a: datos personales del asegurado y/o contratante, información del vehículo, fotografías, documentos adjuntos, inspección visual, condiciones del bien asegurado y cualquier otro dato proporcionado de forma escrita, digital o gráfica, es real, exacta, completa y veraz.

Manifiesto expresamente que no he omitido, alterado ni falseado información alguna que pueda influir directa o indirectamente en la evaluación del riesgo, la aceptación del seguro, la determinación de primas, deducibles, coberturas o condiciones contractuales.

Reconozco que la presentación de información falsa, inexacta, incompleta u omisiones relevantes constituye riesgo moral, y puede dar lugar, conforme a la legislación vigente de la República de Panamá y a las condiciones generales y particulares de la póliza:

- A la nulidad del contrato de seguro.
- A la cancelación de la póliza.
- A la pérdida total o parcial de coberturas.
- Al rechazo de reclamaciones derivadas de siniestros.

Acepto que la aseguradora y/o el corredor de seguros podrán verificar, auditar y contrastar la información suministrada en cualquier momento, antes o después de la emisión de la póliza.

Declaro que he leído, comprendido y aceptado plenamente el contenido de esta declaración, la cual forma parte integral del proceso de emisión del seguro.

OCTAVA: DECLARACIÓN DE ORIGEN LÍCITO DE FONDOS Y CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

Los fondos utilizados para el pago de primas, cargos recurrentes, financiamientos o cualquier otra obligación derivada de la contratación del seguro tienen origen lícito, provienen de actividades legales y no guardan relación directa o indirecta con actividades ilícitas.

No mantengo vinculación alguna, directa o indirecta, con:

- Actividades de blanqueo de capitales.
- Financiamiento del terrorismo.
- Proliferación de armas de destrucción masiva.
- Narcotráfico.
- Delitos financieros.
- Corrupción.
- Fraude.
- Trata de personas.
- Delincuencia organizada.
- Cualquier otro delito tipificado en la legislación penal de la República de Panamá o en tratados internacionales ratificados por el Estado Panameño.

No me encuentro incluido en listas restrictivas nacionales o internacionales, incluyendo pero no limitándose a:

- Listas emitidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Listas OFAC (Office of Foreign Assets Control).
- Listas de la Unión Europea.
- Listas de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.
- Cualquier otra lista de control aplicable en materia de prevención de blanqueo de capitales.

No actúo como testaferro, intermediario oculto o representante de terceros cuyos fondos tengan origen ilícito.

En caso de actuar en representación de una persona jurídica, declaro que la entidad está debidamente constituida, sus beneficiarios finales no están vinculados a actividades ilícitas y los fondos provienen de operaciones comerciales legítimas.

NOVENA: FACULTAD DE VERIFICACIÓN, DEBIDA DILIGENCIA Y CONSECUENCIAS

Acepto que, en cumplimiento de la Ley 23 de 27 de abril de 2015 y sus reglamentaciones sobre prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva, LÍDERES EN SEGUROS, S.A. podrá:

- Solicitar documentación adicional de identificación.
- Requerir información sobre actividad económica.
- Verificar identidad mediante validaciones biométricas o documentales.
- Consultar bases de datos públicas o privadas.
- Suspender temporalmente procesos de emisión si se detectan inconsistencias.
- Negarse a intermediar operaciones cuando existan alertas razonables.

Reconozco que el suministro de información falsa o la omisión de información relevante en materia de origen de fondos podrá dar lugar a:

- Cancelación inmediata del trámite o póliza.
- Reporte a las autoridades competentes conforme a la normativa vigente.
- Terminación de la relación comercial sin responsabilidad para el corredor.
- Conservación de registros como respaldo ante requerimientos regulatorios.

Me comprometo a notificar cualquier cambio en mi condición financiera, actividad económica o situación legal que pueda impactar el análisis de debida diligencia.

DÉCIMA: ACEPTACIÓN DIGITAL

Acepto que la firma digital incorporada en el portal mediante validación electrónica constituye aceptación plena, válida y vinculante del presente documento, conforme a la legislación vigente sobre comercio electrónico en la República de Panamá.

FIRMADO DIGITALMENTE POR:

Nombre completo: JUAN CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ
Cédula de identidad: 8-123-4567
Correo electrónico: juan.perez@gmail.com
Fecha de aceptación: 02/27/2026
Número de póliza: IS-AUTO-DT-2026-00123



Firma digital del declarante

Este documento fue generado electrónicamente por el portal de LÍDERES EN SEGUROS, S.A. La firma digital incorporada constituye aceptación válida conforme a la Ley 51 de 22 de julio de 2008 y normativa de comercio electrónico vigente en la República de Panamá.